



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN	No. 55
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	FRANCINED DE JESÚS QUINTERO GÓMEZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
VINCULADO	ALBERTO DE JESÚS GÓMEZ ZAPATA
RADICADO	05001 33 33 017 2019 00002 00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Descorrido el término de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede el Juzgado a señalar como fecha para llevar a cabo audiencia inicial el día jueves once (11) de febrero de 2021, a partir de las 2:00 P.M., mediante el uso de herramientas digitales de comunicación.

La diligencia se adelantará de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, el link de acceso será remitido a los correos indicados en el expediente.

Se previene a las partes del deber que tienen de concurrir a la audiencia so pena de las sanciones establecidas en la Ley.

NOTIFÍQUESE

JUAN GUILLERMO CARDONA OSORIO
JUEZ

Haec

NOTIFICACION POR ESTADOS JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL CERTIFICO: En la fecha se notificó por estados N°. 03 el auto anterior Medellín, 27 de febrero de 2021, fijado a las 8:00 a.m.
--

MARÍA FERNANDA ZAMBRANO AGUDELO
SECRETARIA